

Curso Académico: 2022/23

25663 - Fisioterapia en ortopedia, pediatría y geriatría

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25663 - Fisioterapia en ortopedia, pediatría y geriatría

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar, seleccionar y aplicar las diferentes técnicas y procedimientos fisioterápicos en la intervención de fisioterapia en pediatría, geriatría y alteraciones ortopédicas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro del objetivo 3 (salud y bienestar).

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Es una asignatura obligatoria del primer cuatrimestre del cuarto curso cuyo sentido es doble: pretende introducir al alumno en el conocimiento científico/técnico de la aplicación de la fisioterapia en la geriatría, pediatría y en el abordaje de trastornos ortopédicos y por otra parte, pretende ayudar al alumno a integrar los conocimientos de esta asignatura con los impartidos en las asignaturas relacionadas.

Esta asignatura está relacionada con asignaturas tales como Patología general en el ámbito de la Fisioterapia impartida en primer curso, y con Afecciones Médico-Quirúrgicas impartida en segundo curso y Métodos de Fisioterapia en procesos ortopédicos y uroginecológicos y en obstetricia, Métodos de Fisioterapia en procesos neurológicos, Métodos de Fisioterapia en procesos musculoesqueléticos, Métodos de Fisioterapia en procesos respiratorios y cardiovasculares, Fisioterapia en Neurología, Fisioterapia en Neumología y Cardiología y Fisioterapia en Traumatología, Reumatología y Deporte, éstas últimas impartidas en tercer curso del Grado de Fisioterapia.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura está dirigida a integrar la aplicación clínica de diferentes métodos de intervención de fisioterapia en geriatría, pediatría y en trastornos ortopédicos. Por lo tanto, se recomienda haber superado previamente las asignaturas donde se imparte dichos métodos. Estas asignaturas son: Métodos de Fisioterapia en procesos ortopédicos y uroginecológicos y en obstetricia, Métodos de Fisioterapia en procesos neurológicos, Métodos de Fisioterapia en procesos musculoesqueléticos, Métodos de Fisioterapia en procesos respiratorios y cardiovasculares, Fisioterapia en Neurología, Fisioterapia en Neumología y Cardiología, Fisioterapia en Traumatología, Reumatología y Deporte y Cinesiterapia.

Además, se recomienda la revisión de los contenidos de las asignaturas de Patología en Fisioterapia y Afecciones Médico-Quirúrgicas, Valoración en Fisioterapia I, Valoración en Fisioterapia II.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias generales:

CG03 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

- CG05 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG06 - Realizar una valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CG07 - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. CG08 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG09 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- CG10 - Elaborar el informe de alta de los pacientes en Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- CG11 - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- CG17 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del Fisioterapeuta.
- CG19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

Competencias específicas

- CE09 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CE12 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.
- CE17 - Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.
- CE18 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE19 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- CE23 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE24 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE25 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
- CE31 - Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- CE37 - Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

Competencias transversales:

- CT01 - Capacidad para aplicar el razonamiento crítico
- CT02 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT03 - Capacidad para asumir el compromiso ético
- CT04 - Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad
- CT05 - Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad
- CT06 - Capacidad para desarrollar la creatividad
- CT07 - Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor
- CT09 - Capacidad para planificar y evaluar
- CT10 - Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías
- CT12 - Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información 1
- CT13 - Capacidad de crítica y autocrítica

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Realiza el diagnóstico de fisioterapia en los procesos clínicos a través de la realización de la historia clínica y la evaluación el estado funcional de dicho paciente.
2. Diferencia los objetivos de la actuación fisioterápica en los campos de la ortopedia, pediatría y geriatría.
3. Explica y selecciona razonadamente las técnicas y métodos de fisioterapia más utilizados según los objetivos terapéuticos para el tratamiento en los campos de la ortopedia, pediatría y geriatría.
4. Diferencia los momentos de aplicación de diferentes procedimientos, según la evolución clínica del paciente y sus características específicas relacionadas con la edad.
5. Aplica un plan de intervención en fisioterapia adaptado al diagnóstico de fisioterapia y reevalúa los resultados.
6. Saber interpretar los métodos de diagnóstico por la imagen en los campos de la ortopedia, pediatría y geriatría.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El/La estudiante aprenderá la metodología de intervención fisioterápica en geriatría, pediatría y en trastornos ortopédicos.

De esta forma adquirirán las bases teóricas y prácticas para su posterior aplicación en la situación clínica real.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Presentación de portafolio de prácticas de laboratorio: se evaluará la capacidad del alumno para describir el contenido de la práctica.
- Evaluación contenidos prácticos: Los alumnos contestarán a dos preguntas en el que se le plantearán casos prácticos y el alumno debe ser capaz realizar una demostración práctica de las técnicas de fisioterapia pertinentes al caso planteado. Se evaluará la capacidad del alumno para elegir el procedimiento más adecuado, y su destreza al aplicarla. Lo/as alumno/as que asistan al 80% de las clases, podrán ser evaluados mediante evaluación continua en la que se evaluará: la actitud en clase, la participación, la adquisición de competencias de forma continuada y la capacidad de integrar contenidos.
- Examen teórico: Constará de dos partes: una parte tipo test y otra de desarrollo. La prueba tipo test constará de 20 preguntas sobre los contenidos abordados en las clases teóricas y prácticas con cuatro posibles respuestas y sólo una verdadera. Se penalizarán los fallos. La parte de desarrollo consistirá en una pregunta desarrollo que abordará contenidos de las clases teóricas y prácticas. La nota final del examen teórico será la media de las dos partes, siendo necesario superar el 5 en cada una de las partes para promediar.

Todas las actividades de evaluación señaladas serán consideradas en cada una de las convocatorias oficiales de la asignatura.

Calificación, sistema de calificación:

La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente:

- 15%: la puntuación de la presentación de portafolio (memoria de prácticas).
- 25%: la puntuación del examen práctico examen (resolución de 2 casos prácticos).
- 60%: la puntuación del examen teórico.

Es imprescindible superar cada una de las actividades de evaluación para superar la asignatura.

Sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente:

0.0-4.9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7.0-8.9 Notable

9.0-10 Sobresaliente

Se concederá 1 Matrícula de Honor por cada 20 alumnos matriculados. Se concederán a las calificaciones finales más altas. En caso de empate en la calificación numérica final, se tendrá en cuenta la calificación más alta en el examen teórico. Y en caso de empate, la calificación más alta en la pregunta de desarrollo.

Las pruebas de evaluación se realizarán en modalidad presencial si la situación lo permite. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, las pruebas se realizarán en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

la combinación de clases teóricas en gran grupo, clases prácticas presenciales, resolución de casos, la preparación del portafolio de prácticas y el estudio personal del estudiante.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades de aprendizaje:

- Clases teóricas presenciales en gran grupo (10 horas): Exposición de los contenidos de la asignatura con apoyo de distintos soportes audiovisuales y orientación para la parte práctica y el estudio personal.
- Clases prácticas de laboratorio (45 horas): Se establecerán 4 grupos de prácticas para la exposición y demostración práctica de los métodos específicos de intervención con apoyo de soportes audiovisuales y material específico de prácticas. Se supervisará y corregirá la repetición práctica de las técnicas por parte del alumno atendiendo especialmente a la capacidad del alumno para posicionar al paciente, para mantener una ergonomía adecuada y su destreza manual.
- Seminarios para la resolución de problemas y casos (5 horas): Se establecerán 2 grupos de seminarios para la presentación y resolución de casos clínicos.
- Estudio personal y elaboración de portafolio de prácticas (90 horas): tiempo estimado para la el estudio de los contenidos

de la asignatura y la adquisición de competencias y la elaboración del portafolio de prácticas.

4.3. Programa

FISIOTERAPIA EN ORTOPEDIA

- Fisioterapia en alteraciones ortopédicas de la estática y la dinámica.

FISIOTERAPIA EN PEDIATRÍA

- Atención al neonato.
- Atención temprana.
- Atención fisioterápica de alteraciones ortopédicas en el niño.
- Intervención de fisioterapia en la parálisis cerebral infantil.

FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA

- Proceso de envejecimiento.
- Evaluación funcional y cuestionarios valoración paciente edad avanzada.
- Abordaje patologías específicas del anciano.
- Síndromes geriátricos.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales :

- Clases teóricas presenciales en gran grupo y docencia virtual síncrona (10 horas; 1h/semana)
- Clases prácticas de laboratorio (45 horas presenciales; 3h/semana) en grupos reducidos
- Resolución de problemas y casos (5 horas)

Las actividades formativas presenciales previstas se realizarán en modalidad presencial en las aulas y salas designadas por el Centro (consultar en el tablón de anuncios del centro y en la página web). También se informará a través del curso Moodle de la asignatura. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, se modificarán y adaptarán las actividades para realizarlas en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

Calendario de exámenes:

- Presentación portafolio de prácticas:10 de enero.
- Examen final teórico y práctico: Convocatorias de enero: 19 de enero. Convocatoria extraordinaria: 23 de junio

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25663>